

Colegios Profesionales: El futuro más próximo



Leonor Muñoz Pastrana

Presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga

«La actualidad pide una apuesta por la eficiencia»

■ Asegura que modernizar el sector de la construcción es necesario porque arrastra prácticas obsoletas

LA OPINIÓN MÁLAGA

Son los profesionales expertos de la edificación y sus funciones abarcan desde la gestión integral de la ejecución de una obra hasta la redacción de informes técnicos de todo tipo. La presidenta del Colegio Oficial de Aparejadores habla sobre su trabajo.

■ **Exponga brevemente cuál es la labor del Colegio Oficial de Aparejadores de Málaga.**

■ El COAAT es una corporación al servicio de sus colegiados y de la sociedad. Nuestros fines esenciales son la ordenación del ejercicio de

la profesión, su representación institucional, la defensa de los intereses profesionales de nuestros colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de sus servicios. Por otro lado, nos ocupamos de la promoción de actividades socio-culturales, de facilitar la formación continua de los miembros de la entidad, y tenemos un deber de colaboración con la administración pública y con centros de ciencia y tecnología.

■ **¿Qué servicios puede prestar un aparejador o arquitecto técnico?**

■ Podría calificarse como el pro-



La presidenta Leonor Muñoz. L.O.

fesional experto en el sector de la edificación. Nuestro perfil abarca desde la gestión, el control y el seguimiento de obras y proyectos, hasta la redacción de informes técnicos de todo tipo, como ITEs, Informes de Evaluación de Edificios, regularización de viviendas, valoraciones, aperturas, etc. También como técnicos de mantenimiento y conservación de edificios, asesorando a comunidades de propietarios, o proponiendo mejoras de la eficiencia energética. Y cómo no, en las atribuciones específicas en dirección de ejecución de obras y en seguridad laboral.

■ **¿Cuáles son las perspectivas de la profesión tras estos años de dura crisis en el sector?**

■ El contexto socioeconómico y ambiental actual pide una apuesta decidida por la eficiencia, el ahorro y la optimización de recursos, muy especialmente en el ámbito de la edificación y la arquitectura. Esto obliga a modernizar el sector de la construcción, que arrastra prácticas que se han demostrado obsoletas.

Desde el Colegio se está apoyando, mediante cursos de formación específicos, la reorientación del perfil profesional del colectivo para su adaptación a las necesidades actuales del mercado, como son la rehabilitación eficiente o el mantenimiento del parque inmobiliario existente, donde parece ser que la demanda de trabajo es mayor. Por otro lado, estamos apostando por la mejora de nuestra competitividad, tanto a nivel nacional como internacional, incrementando nuestro nivel de idiomas, facilitando la obtención de acreditaciones expedidas por entidades de certificación profesional de ámbito internacional, como RICS o PMI, y fomentando la formación en tecnología BIM (Building Information Modeling) que, recordemos, supone un gran paso adelante en la expresión gráfica, una revolución en la manera de gestionar los recursos en los proyectos arquitectónicos.

■ **¿Qué otras prioridades tiene su Junta de Gobierno para los próximos años?**

■ En el aspecto de la defensa de la profesión colegiada, la lucha contra el intrusismo y la competencia desleal, queremos continuar poniendo en valor de la figura del visado colegial como un servicio que otorga valor añadido a la labor del colegiado y proporciona al consumidor seguridad jurídica. Garantiza aspectos muy importantes para el ciudadano, como que la titulación del profesional es la adecuada para el trabajo encomendado, que cuenta con habilitación legal para desarrollarlo, y que su actuación profesional está cubierta mediante seguro de responsabilidad y sujeta al control deontológico del Colegio. A lo largo del pasado año se dispuso un sistema de validación de la documentación visada telemáticamente por el Colegio, incorporando un código seguro de verificación (CSV) que permite a terceros (clientes, promotores, notarios, organismos oficiales, etc.) comprobar, a través de nuestra web, la autenticidad del sellado y visado de los documentos. Queremos ampliar este servicio a las administraciones públicas, para que puedan acceder directamente, mediante las acreditaciones correspondientes, a toda la documentación colegial relativa a una obra, ahorrando costes, tiempo y papel.

Los Peritos, una profesión todoterreno dentro de la industria

► El colectivo, representado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, desarrolla su labor en varios ámbitos de la economía de la ciudad; desde la construcción hasta el sector servicios o dentro del educativo



José María Gómez y Antonio Serrano durante el Día europeo de la Mediación. L.O

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La profesión de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales es totalmente multidisciplinar e invierte en la economía cultural, ya que los conocimientos que se adquieren durante la carrera y posteriormente en la formación postgrado del Colegio Profesional hacen que se forme a un profesional todoterreno. Estamos presentes en la industria, a todos los niveles, en el ámbito directivo, en departamentos de responsabilidad, en las enseñanzas universitarias y de formación profesional, en la administración y en el ejercicio libre de la profesión, donde actuamos en todos los proyectos, certificados, licencias, etc. que demanda la sociedad, abarcando un 90 por ciento de las actuaciones en estas materias. Todo esto es señal inequívoca de que el servicio que damos es bueno y que por ese motivo nuestra profesión ocupa en el ranking los primeros puestos de forma continuada.

En nuestro colectivo, los Ingenieros Técnicos Industriales desarrollan su labor profesional en todos los campos productivos de la economía malagueña. Así nos encontramos compañeros que trabajan realizando y dirigiendo proyectos de construcción, de instalaciones, de maquinaria de producción, así como en la industria, el sector de los servicios y por supuesto en la educación. Y es que uno de nuestros objetivos principales es la actualización continua de nuestros programas formativos para ofrecer a la sociedad un trabajo profesional de alta calidad.

Jornada del Día de la Mediación

El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga ha colaborado y es miembro activo de la «Mesa de Trabajo» que organizó en Málaga, el día 21 de Enero de 2015 «Día europeo de la Mediación».

Ha sido el primer año que se ha congregado en Málaga a la gran mayoría de las asociaciones, colegios profesionales, entidades, instituciones públicas, para tener una voz única y celebrar este día. Después del éxito obtenido, por esta mesa de trabajo se ha querido dar un paso más, haciendo del objetivo de partida -organizar el Día de la Mediación- una mesa activa y permanente, para avanzar en conjunto con la mediación.

El objetivo principal de esta mesa, donde Copitima es miembro,

En enero se celebró el «Día europeo de la Mediación» en la ciudad y congregó a varias partes del colectivo

La formación es otro de sus pilares y organiza talleres prácticos de mediación civil y mercantil

bro, es la difusión de la mediación, en la sociedad malagueña, ya que la mayor parte de la ciudadanía, no tiene conocimiento, de lo que la mediación puede hacer, en materia de la resolución de conflictos. Esta mesa ha elaborado una guía de recursos, para informar a los malagueños, de los puntos de información, para hacer mediación.

El carácter de no obligatoriedad de la misma, hace que su implantación este siendo no lo rápida que se desearía. El apoyo político se tiene, pero para que, se tenga un avance significativo, se ha de hacer una política, más proactiva hacia la mediación.

Saturación en los juzgados

Debido a la saturación de los juzgados de lo mercantil, por el alto número de procedimientos judiciales, y ante una iniciativa del Juzgado de lo Mercantil número dos de Málaga, se está invitando a las partes, a una cita informativa de mediación gratuita, sin que se elimine o retrase en ningún momento, el procedimiento judicial. Esta iniciativa es fundamental para que las partes afectadas puedan ver las ventajas que tiene la mediación en la resolución de su propio conflicto.

Formación minuto a minuto

En aras de la formación continua que se le requiere al mediador, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, en uno de sus compromisos con la mesa de trabajo de «mediacionmalaga», difunde a sus colegiados mediadores, todas las jornadas y actos que organizan, cada una de las instituciones que componen mediacionmalaga. En virtud del artículo 12, de la Ley 5/2102 «mediación en asuntos civiles y mercantiles», el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, está organizando con otras instituciones de mediación, talleres prácticos, de mediación civil y mercantil, para lograr la mayor excelencia entre sus mediadores colegiados.

Francisco Florido

Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Málaga. Preside la entidad desde hace poco más de un año y asegura que en este tiempo se ha creado un equipo «muy compenetrado» que reivindica, entre otras cosas, el papel del farmacéutico para dar detectar problemas de la salud de quienes les visitan.

«Nos hemos convertido en verdaderos confidentes de los pacientes»

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ **Tras un año al frente de la nueva junta, ¿cómo valora esta etapa?**

■ Dentro de la parte interna, que es la que afecta a los colegiados, destacaría la extraordinaria relación entre los miembros. Hemos conseguido un equipo muy compenetrado y puedo decir que la normalidad ha llegado al Colegio de Farmacéuticos.

En cuanto a la parte externa, trabajamos con la delegación territorial para abordar las revisiones de recetas y destacaría la creación de una comisión cultural con idea de fomentar la relación del colegio con la sociedad y ya hemos hecho varios encuentros abiertos. Otro asunto que hemos recuperado en clave interna es la formación continuada e incluso hemos potenciado las relaciones con la comunidad científica CEFAC.

■ **Su lema viene a decir algo así como que si quieres estar sano, ve a**

la farmacia. ¿Qué ofrecen al paciente?

■ Nuestro lema es «Con la salud no juegues, consulta con tu farmacéutico» y lo que queremos poner en valor que ante cualquier problema los farmacéuticos son tan profesionales como el médico o enfermero.

En Málaga se ha constituido una asociación y más allá de la mera dispensación hacemos otras muchas actividades. Escuchamos a los pacientes y fruto de ello se detectan problemas relacionados con los medicamentos, con su salud y su vida, en general. Nos convertimos en verdaderos confidentes de los pacientes e incluso detectamos a pacientes dependientes de medicación. Somos establecimientos sanitarios privados pero con carácter público y sujetos a múltiples regulaciones.

■ **¿Se ha incorporado ya el sistema CISMED?**



Francisco Florido en la sede colegial. CARLOS FONTE

■ El Centro de Información para el Seguimiento de los Medicamentos hace un seguimiento de la falta de medicamentos que tienen las propias farmacias. Se dispone de un servidor que recibe los pedidos de faltas que se han generado en los almacenes, lo cual nos permite conocer a diario y de manera rigurosa qué falta.

El Colegio de Farmacéuticos de Málaga se incorporó en marzo y ya for-

man parte en torno a un diez por ciento del total. Esperamos que en los próximos meses se vayan incorporando todas e ir teniendo estadísticas con un peso relevante.

■ **El antiguo presidente quería cambiar la sede del colegio, ¿man tiene esa idea?**

■ Cuando llegamos vimos que no era el momento ya que suponía un gasto pero sí es cierto que la sede co-

legial tiene bastantes deficiencias. Para ello hemos constituido una comisión que estudia todas las posibilidades aunque tendrá que ser la junta general la que tome la decisión. No es prioritario pero hay que estudiarlo.

■ **Cambiamos de tercio, ¿cómo sobreviven las farmacias rurales?**

■ En Málaga y provincia hay una gran disparidad. Pero para recapitular, el Gobierno elaboró en 2011 un real decreto que instaba a las farmacias que superan unos baremos a que se les aplique una deducción que iría destinada a las más pequeñas. En Andalucía se aplica desde el 30 de marzo y ahora mismo las farmacias están presentando la documentación necesaria para acogerse a este decreto. El plazo de solicitudes culmina mañana, día 30, y a partir de ahí, hay que esperar.

■ **Cada vez hay mayor relación entre el colegio y diferentes ONG, ¿es el camino para que se potencie esta figura dentro de las asociaciones?**

■ Estamos convencidos de que podemos colaborar con las asociaciones de pacientes. Acabamos de firmar colaboraciones con la Asociación de Pacientes Anticoagulados y Coronarios de Málaga, la Asociación malagueña de Artritis Reumatoide y la Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales. Ya hemos tenido una primera charla con enfermos anticoagulados y fue todo un éxito. Para los pacientes con enfermedades crónicas el consejo del farmacéutico es de vital importancia.

Los gestores administrativos de Málaga, con la movilidad

► El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga organiza junto a la Dirección General de Tráfico y AEDIVE el I Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Garantizar que los sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y ambientales, reduciendo al mínimo sus repercusiones negativas, es el principal objetivo del I Foro de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial de Málaga. Esta jornada, organizada por el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, cuenta además con la colaboración de la Dirección General de Tráfico (DGT), de la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico (AEDIVE) y de instituciones como el Ayuntamiento de Málaga.

Este encuentro reúne en la ciudad a distintas instituciones y empresas que ayudan a divulgar la importancia de la movilidad sostenible, cada día más presente en nuestro país. Con la organización de este evento, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga confirma su apuesta por la movilidad y la intención de ser un refe-

rente en las iniciativas que se desarrollan dentro de este ámbito.

Para el presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara, el encuentro permite explicar el momento que atraviesan estas políticas medioambientales: «La Movilidad Sostenible es un gran reto al que se enfrenta nuestra sociedad. Por eso es muy importante conocer las últimas tendencias, así como todos los avances que nos ayuden a mejorar».

El auge de estas políticas se debe a que las ciudades desarrolladas tienen en la actualidad el desafío de evolucionar, en lo que a la movilidad sostenible se refiere, hacia modelos económicos especialmente caracterizados por el bajo consumo energético y de carbono. Por todo ello, el foro reúne en Málaga a destacados profesionales e instituciones que están siendo pioneras en este sector, de manera que expondrán sus experiencias y fomentarán el de-

El foro reúne en Málaga a destacados profesionales e instituciones que son pioneras en el sector

bate entre los asistentes.

La jornada se desarrolla hoy en el auditorio del Museo Picasso Málaga y a la presentación acudieron el concejal de Innovación y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Málaga, Mario Cortés; el concejal de Accesibilidad y Movilidad del Ayuntamiento de Málaga, Raúl López Maldonado, y Jorge Alcántara. Entre los ponentes, cabe señalar la presencia de la subdirectora adjunta de Vehículos de la DGT, Susana Gómez, así como del director general de AEDIVE, Arturo Pérez de Lucía, quien se encargará de mostrar cómo la movilidad eléctrica juega un papel cada vez más importante en la movilidad urbana sostenible y en la seguridad vial.



Mario Cortés, Jorge Alcántara y Raúl López presentan el acto. L.O.

Graduados Sociales: una figura que vela por la justicia social universal

► El Colegio de Málaga y Melilla cuenta con una trayectoria de casi 50 años en la que ha apostado por la inclusión de prestaciones pioneras, entre ellas, el servicio de orientación gratuito en la Ciudad de la Justicia

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Nació como solución a múltiples problemas que aparecieron a principios del siglo XX y se ha convertido en una figura indispensable para garantizar una mejora efectiva de las condiciones de trabajo.

La profesión de Graduado Social surgió tras la industrialización, las nuevas clases sociales y una escasa normativa laboral existente que no constituían un sistema jurídico.

Somos los únicos profesionales jurídicos formados exclusivamente en derecho del trabajo y seguridad social por la universidad española. Entre nuestras múltiples funciones, representamos técnicamente a las empresas y trabajadores ante la jurisdicción social, y a trabajadores exclusivamente en la jurisdicción mercantil, gestionamos las pensiones de los ciudadanos ante la seguridad social, recomendamos al empresario el mejor contrato laboral para sus trabajadores, hacemos nóminas y seguros sociales, planificamos un asesoramiento laboral integral de la empresa y gestionamos la prevención de riesgos laborales.

La profesión está en continuo reciclaje para adaptarse a las necesidades de los usuarios y por ello, asesoramos al empresario respecto del convenio colectivo de aplicación en su empresa, la co-

recta liquidación de salarios y todas las cuestiones relacionadas con la seguridad social y damos un asesoramiento integral en materia laboral, seguridad social, prevención de riesgos laborales y salud laboral a empresas.

En definitiva, una profesión jurídica que hace de eslabón entre la AAPP y la empresa, entre AAPP y ciudadanos, y entre empresa y trabajadores, siendo por su profesionalidad y su conocimiento de la materia una garantía real para la sociedad y para la administraciones públicas con competencias en las materias del derecho del trabajo y la seguridad social.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla tiene 49 años de historia y su notoriedad profesional ha crecido con el paso de los años. Varios hechos avalan lo mencionado y entre ellos destacan que en 1980 Málaga organiza el Primer Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Tiempo después, en 1987 los profesionales malagueños consiguen ocupar el estrado y vestir toga en las Magistraturas de Trabajo por indicación del Consejo General de Poder Judicial.

Su carácter pionero llega a nuestros días y en 2010 se convirtieron en el primer colegio de España en poner en marcha un servicio gratuito de orientación ju-

rídico laboral en la sede de la Ciudad de la Justicia: desde su apertura hemos atendido a 2.500 ciudadanos de forma gratuita.

La formación es uno de nuestros aliados y para ello contamos con la IV edición de «Graduados Social. Aula Práctica», un encuentro en el que los graduados sociales en activo ofrecen su experiencia real y cotidiana a los alumnos de la facultad de Estudios Sociales y del Trabajo porque los universitarios de hoy son los profesionales que nos acompañarán mañana.

La provincia cuenta con más de 1.000 Graduados Sociales colegiados que trabajan por conseguir

la paz social en el mundo laboral. Expertos en derecho del trabajo, seguridad social y recursos humanos son los auténticos interlocutores entre empresa, trabajador y administración, atendiendo en la actualidad a más de 149.000 trabajadores y al 90 por ciento de las pequeñas y medianas empresas, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Una joven profesión que ha evolucionado a la par que la sociedad moderna intentando simplificar y aplicar los continuos cambios normativos que, hoy más que nunca, marcan la vida laboral, social y económica de todos

Somos los únicos jurídicos profesionales formados en exclusiva en derecho del trabajo y seguridad social

Atendemos a más de 149.000 trabajadores y al 90% de las pequeñas y medianas empresas

nosotros. En estos momentos podemos decir que es una profesión jurídica imprescindible porque en el 50 por ciento de los asuntos laborales que se ven en la jurisdicción social interviene un graduado social.



El presidente del Colegio de Graduados, Juan Fernández. LA OPINIÓN

Fernando Pastor

► PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MÁLAGA Y MELILLA

«El administrador de fincas genera seguridad jurídica y eficiencia»

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Se les conoce por gestionar las comunidades de propietarios pero no es su única función. Los administradores de fincas colegiados velan por la seguridad jurídica del ciudadano y el patrimonio inmobiliario. Desde el Colegio de Málaga aseguran que múltiples ramas universitarias pueden acceder a convertirse en esta figura tras colegiarse y cuentan con los cursos necesarios para formarse como tal.

■ ¿Cuál es la función de un administrador de fincas?

■ La principal función es la administración de la comunidad de propietarios aunque también nos dedicamos a gestionar alquileres y el patrimonio inmobiliario del ciudadano. Dentro de la comunidad de propietarios, que es lo más conocido, nuestra labor es que el edificio funcione, con todo lo que ello conlleva. Es decir, la economía del edificio y todas las instalaciones.

■ ¿En qué beneficia contar con esta figura?

■ El principal es que se trata de un profesional que está cualificado para que se realicen todas las funciones correctamente. Inspecciones técnicas, ascensores, piscinas y su normativa, legislación civil de promotoras, morosos... No cualquier profesional sabe de todo y el administrador de fincas a través del Colegio consigue la formación necesaria para ello.

La comunidad de propietarios gana tiempo, seguridad jurídica y eficiencia. En un ejemplo que se ve muy claro es la instalación de la TDT, el 85 por ciento de las instalaciones que están listas han sido comunidades que llevan los administradores de fincas.

■ ¿Qué porcentaje de viviendas se han ajustado al plan de inclusión de TDT?

■ En Málaga se han adaptado ya el 85 por ciento de las viviendas y el resto están pendientes. El plazo finalizaba en principio el 31 de di-

ciembre de 2014 pero nosotros, junto a Faitel pedimos que se ampliara hasta el 31 de marzo. Aún se están viendo los canales públicos por ambas frecuencias, pero está previsto que en breve se apaguen también esos canales por lo que dejarán de ver definitivamente toda la TDT. Además, es posible que cuando se active el 4G comiencen problemas de interferencias.

■ ¿Quién puede ser administrador de fincas y qué tiene que hacer?

■ Pueden ser la mayoría de los licenciados y muchos diplomados. Derecho, Económicas, Empresariales, Graduados Sociales... Hay muchas titulaciones que tienen acceso a colegiarse pero para estos titulados, que podrían ejercer de administradores de fincas, es fundamental la formación. De hecho, en el Colegio de Málaga tenemos un curso de iniciación para aquellos profesionales que llegan de diferentes ámbitos. También



El presidente del Colegio, Fernando Pastor. L.O.

existe un convenio con la Universidad de Málaga con un título propio, que también existe en otras ciudades con la que tienen acceso a colegiarse y se forman en todas las materias durante tres años y es semipresencial.

■ Colaboraron en la campaña de Inspección de Trabajo para ver las contrataciones dentro de las comunidades, ¿qué conclusiones sacaron?

■ El fin de la inspección era ver si las comunidades tenían sus papeles en regla y si hubiera habido sanciones importantes tendríamos datos pero no ha sido muy relevante. La inspección se centraba en saber si la comunidad tenía a algún vecino trabajando y solicitar su contrato de trabajo. En caso de que contaran con una empresa, se ponían al día con los aspectos burocráticos.

El Colegio de Abogados, más que cuidar los derechos del ciudadano

La formación y protección junto con la defensa de los Derechos Humanos son los valores que abanderará esta institución en la provincia

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ En el paseo de la Farola de nuestra capital, y en otras ocho sedes distribuidas en los diferentes municipios de la provincia, se encuentra el Colegio de Abogados de Málaga, una institución que representa a todos nuestros profesionales de la abogacía. Pero no solo actúa a favor de sus derechos, sino que también está involucrada con su formación. Si un abogado cuenta con conocimientos actuales para defender a los ciudadanos en sus problemas con la Justicia será muy valorado por la sociedad en general y ahí la corporación juega un papel importante.

El Colegio de Abogados de Málaga está organizado en secciones y comisiones, que trabajan para ofrecer una formación especializada y continuada a todos los colegiados en asuntos que preocupan a los ciudadanos. Jornadas, tertulias, conferencias o charlas que tienen lugar a lo largo de todo el año para formar a una de las



Sede del Colegio de Abogados de Málaga

profesiones más necesarias a lo largo de los años. Se ha demostrado que las personas necesitan a un

abogado en cualquier momento y, por eso, es fundamental que estén preparados para cada circunstancia.

Además de estos cursos, la corporación ofrece servicios para proteger los derechos fundamen-

tales de cualquier ciudadano. Los malagueños, principalmente, los más indefensos económicamente, pueden acercarse para informarse y hacer uso del turno de oficio o del servicio de orientación jurídica, que les defiende los 365 días del año, las 24 horas del día.

Formación y protección de los indefensos son dos de los compromisos de esta institución, pero tiene un tercero: la defensa de los Derechos Humanos. La colaboración en iniciativas para educar a los jóvenes contra la violencia de género promocionando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la ayuda del 0,7 por ciento de su presupuesto a instituciones benéficas y campañas de recogida de juguetes y alimentos son algunos de los trabajos desarrollados.

El Colegio de Abogados de Málaga, en definitiva, busca proteger tanto a los malagueños como a los colegiados, formar a los abogados, velar por la deontología, luchar por el intrusismo profesional y ser la voz de los casi 6.000 compañeros. Garantiza a los ciudadanos que van a poder contar con unos abogados debidamente titulados y cualificados, que tienen seguro de responsabilidad civil y si existiera alguna incidencia, cuentan con un organismo al que reclamar negligencias profesionales. Este es el compromiso de la corporación con los malagueños y de todos los que forman parte de ella.